

# El desafío inadvertido La consulta sobre la independencia de Cataluña desde el marco informativo del conflicto

Carlos Antonio Ballesteros Herencia

Universidad de Valladolid

Grado de Periodismo

cballesteros@hmca.uva.es

**Cita recomendada:** BALLESTEROS HERENCIA, C. A. (2015). «El desafío inadvertido. La consulta sobre la independencia de Cataluña desde el marco informativo del conflicto». *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, 53, págs. 48-64. DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/a.v0i53.2531>

**Fecha de presentación:** marzo de 2014

**Fecha de aceptación:** abril de 2015

**Fecha de publicación:** diciembre de 2015

## Resumen

---

La información política ha sido objeto de estudio desde la teoría del *framing* en ocasiones, como la presente, desde una perspectiva deductiva que predefine ciertos marcos informativos (*news framing*). En concreto el marco de conflicto ha sido señalado como un ingrediente habitual de las noticias políticas. En esta investigación se plantea la hipótesis de que la prensa española haya representado la propuesta de referéndum sobre la independencia de Cataluña (9-N) con los rasgos del marco de conflicto. Se realizó un análisis de contenido mediante una metodología cuantitativa a una muestra de informaciones aparecidas en la portada de los principales periódicos de Madrid y Cataluña (*El País*, *El Mundo*, *ABC*, *La Vanguardia*, *El Periódico* y *El Punt Avui*). Junto al cálculo de estadísticos descriptivos, se halló también la existencia o no de asociación significativa entre variables. Este tema apareció en portada todos los días en la mitad o más de los medios analizados, con una importancia formal entre alta y máxima. Se detectó una muy intensa utilización del marco de conflicto, ya que casi tres de cada cuatro noticias emplearon la mitad de los rasgos que lo definen. Además el conflicto mostró una asociación positiva con el índice de importancia. La prensa madrileña utilizó más intensamente el conflicto y describió evaluaciones negativas de las acciones de instituciones y cargos catalanes, que apenas aparecieron en la prensa catalana.

**Palabras clave:** información política, marcos informativos, referéndum, Cataluña, 9-N.

**Abstract.** *The unnoticed challenge. Conflict framing on the Catalan independence referendum*

Framing theory has sometimes studied political news from a deductive perspective that predefines certain news frames. Specifically, conflict framing has been identified as a common ingredient of political news. This research puts forward the hypothesis that the Spanish press has represented the proposal of a referendum on Catalan independence (9-N) with the characteristics of a conflict frame. Content analysis was conducted of a sample of news from the front page of the main Madrid and Barcelona newspapers (*El País*, *El Mundo*, *ABC*, *La Vanguardia*, *El Periódico* and *El Punt Avui*). Beside the calculation of descriptive statistics for these variables, the existence of a statistically significant association was quantified between the variables. This topic appeared on the front page of the newspapers analysed every day, with a level of formal importance ranging from high to maximum. Intensive use of conflict framing was detected, with three out of four news using half of the criteria that define the phenomenon. Conflict was significantly and positively associated with the importance index. Press from Madrid used conflict more intensively and described criminal features and negative evaluations with reference to the actions of Catalan institutions and officials, which were not presented in the Catalan press.

**Keywords:** political news, news frames, framing, Catalonia.

## 1. Introducción

### 1.1. *La consulta sobre la independencia de Cataluña del 9 de noviembre de 2014*

La celebración de un referéndum sobre la independencia de Cataluña apareció como factible desde el 19 de septiembre de 2014, cuando el Parlament de Catalunya aprobó la Ley de Consultas, materializada en el Decreto de convocatoria 129/2014 de Presidencia de la Generalitat de 27 de septiembre. Tal oportunidad quedó pronto anulada, al ser suspendidos Decreto y Ley por el Tribunal Constitucional dos días más tarde.

Aunque el 2 de octubre de 2014 la Generalitat presentaba un recurso contra esta decisión del Tribunal Constitucional, finalmente el 13 de octubre el presidente de Cataluña, Artur Mas, informaba de que la convocatoria no podría celebrarse, proponiendo a cambio alguna forma no oficial de consulta a la ciudadanía. Como recogía la prensa española: «Mas descarta la consulta y propone a cambio un "proceso participativo"» (*El País*), «La Generalitat reconoce ya que el 9-N no habrá referéndum soberanista» (*El Mundo*) o «Mas descarta la consulta prevista y propone un 9-N alternativo» (*La Vanguardia*).

Daba por concluido, de este modo, el intento legal iniciado el 16 de enero de 2014, cuando el Parlamento de Cataluña aprobó mediante la Resolución 479/X solicitar al Congreso de los Diputados la delegación de competencias en la Generalitat «para autorizar, convocar y celebrar un referéndum consultivo para que los catalanes se pronuncien sobre el futuro político colectivo de Cataluña, en los términos que se acuerden con el Gobierno del Estado».

Esta delegación de competencias fue rechazada por el Pleno del Congreso de los Diputados el 8 de abril de 2014, por 299 votos en contra, 47 votos a favor y 1 abstención. Cinco meses más tarde, la Diada de Catalunya del 11 de septiembre de 2014 fue escenario de una gran manifestación bajo el lema «Ahora es la Hora, unidos por un país nuevo». Acudieron entre medio millón, según la Delegación del Gobierno, y 1 800 000 personas según la Guardia Urbana (*ABC*, 12 de septiembre).

El intento fallido de convocar un referéndum oficial sobre la independencia y su sustitución por una consulta informal, que se celebraría el 9 de noviembre de 2015, puede ser considerado como un episodio más del proceso de «vertebración de España». Según Sádaba y Rodríguez (2007: 193) «la reforma de la estructura territorial del Estado ocupa un lugar central en la agenda política española» desde, al menos, finales del siglo XIX.

En este caso la novedad era el salto de la tradicional demanda de más competencias autonómicas hacia la reivindicación soberanista. Entre otros autores, Líndez (2013: 114) asegura que «el inicio del movimiento social secesionista se produce cuando el *Estatut* aprobado por los representantes elegidos por la ciudadanía catalana es recortado». Una sentencia, la sentencia del Tribunal Constitucional de 9 de julio de 2011, había anulado catorce artículos del nuevo *Estatut* catalán, y dejado sin eficacia jurídica el término «nación» de su preámbulo.

También Verdú (*El País*, 22 de julio de 2014) estima que el *Estatut* es el «punto de origen de este fenómeno», pues si bien «fue una norma llamada desde su redacción a mejorar las relaciones entre Cataluña y el resto de España, a través de un mayor autogobierno [...] terminó generando el efecto contrario». Este *Estatut* había sido aprobado por el Parlamento de Cataluña en septiembre de 2005, y apoyado en el referéndum del 18 de junio de 2006 por el 73,9 % de los votantes, con una participación del 49,41 % del censo electoral. Otros factores citados por Líndez (2013: 89) se refieren al «expolio fiscal», el desequilibrio en la balanza fiscal, la política educativa del Gobierno central o las discrepancias sobre los símbolos catalanes.

### 1.2. *El marco del conflicto definido por la teoría del framing*

La concepción original de unos marcos cognitivos o *frames*, asentada en las aportaciones del antropólogo, sociólogo y lingüista Gregory Bateson (1955) y del sociólogo Erving Goffman (1974), ha llegado a generar el marco teórico más utilizado en la actualidad en el ámbito de la Comunicación (Bryan y Miron, 2004; Weaver, 2007; Sádaba *et al.*, 2012). Así, Dader (2008: 11) estima que la investigación del encuadre (*framing*) y el activado cognitivo (*priming*) es «la que ha aportado un filón más enriquecedor a las investigaciones sobre comunicación política». Pese a ello, existe una línea crítica que presenta la teoría de los marcos como «inacabada», la definición de marco como «vaga» (Scheufele, 1999), los conceptos como «imprecisos» (Vliegenthart y van Zoonen, 2011) y los resultados de la investigación como «fracturados» (Entman, 1993).

También Muñiz *et al.* (2008: 32) recogen la opinión de diversos investigadores de que «a pesar de su vitalidad, todavía no está clara la definición de encuadre noticioso (*news frame*), objeto de estudio de esta teoría». Según Scheufele e Iyengar (2012: 2) la actual popularidad del concepto de *framing* viene acompañada por «un estado de confusión conceptual en el que cualquier atributo de la información es tratado como un marco y cualquier respuesta de la audiencia es considerada como un efecto del enmarcado».

Desde la misma génesis de este concepto, el propio Goffman empleaba diferentes términos, como los de «definición de la situación» (1974: 1), «perspectiva», «punto de vista» o «foco» (*Ibid.*, 8), para referirse a los *frames*. Según Ballesteros (2012: 208) la palabra «marco» funciona como una metáfora, en tanto traslación a la forma del lenguaje de lo que originalmente es una forma cognitiva, lo que no impediría «definir *frame* con concreción, a la vez que con amplitud y flexibilidad». D'Angelo (2002: 871) se posiciona contra la conveniencia de un paradigma único sobre los marcos, ya que la diversidad habría conducido «a una visión comprensiva del proceso de enmarcado y no a descubrimientos fragmentados en aisladas agendas de investigación».

Goffman presentaba en su obra *Frame Analysis* el concepto de «marco» (*frame*) como «la definición de una situación» (1974: 10) que «se construye de acuerdo con los principios de organización que gobiernan los hechos y nuestra implicación subjetiva en ellos». Este planteamiento es recogido y desarrollado por Entman (1993: 52) para ofrecer la definición más extendida de marco (Matthes, 2009): «Enmarcar (*to frame*) es seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida y hacerlos más destacados en un texto comunicativo, de tal forma que promueva una definición particular del problema, una interpretación de las causas, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito».

En esta investigación se continúa la línea metodológica que proponen Igartua, Muñiz y Cheng (2005: 158) al definir *frame* como encuadre noticioso que «remite al ángulo, enfoque, perspectiva o tratamiento de una información que se manifiesta en la elección, énfasis o importancia atribuida a diferentes elementos y, en particular, en la forma cómo covarían dichos elementos más o menos enfatizados en un texto». Esta operativa metodológica propone considerar los espacios físicos y temporales, actores, acciones y atributos como «indicadores manifiestos a partir de los cuales se puede reconstruir la estructura latente y las dimensiones subyacentes del tratamiento informativo».

### 1.2.1. La predefinición de marcos desde un enfoque deductivo

Semetko y Valkenburg (2000) desarrollaron una escala de veinte variables, distribuidas entre cinco marcos diferentes, que podrían encontrarse en las noticias, independientemente del asunto informado (Muñiz, 2011), y que ha sido considerada como «la aproximación más elaborada para evaluar de forma consistente (mediante análisis de contenido) los diferentes tipos de encuadres noticiosos» (Igartua y Humanes, 2004: 55).

Esta escala parte de un enfoque deductivo que predefine ciertos marcos como variables del análisis de contenido para verificar su alcance en las noticias. Emplear un método deductivo supone descender «de lo universal a lo particular» (RAE, 1994: 670), de tal modo que se parte de un esquema teórico que se espera contrastar con las observaciones tomadas de una realidad concreta (García y Berganza, 2010: 36). Esto es, partimos de unos marcos informativos concretos, definidos originalmente por Semetko y Valkenburg (2000), para tratar de comprobar su presencia en las noticias que conforman el corpus de estudio de la presente investigación.

### 1.2.2. *El marco del conflicto en la información política*

Se considera que el conflicto es uno de los criterios básicos<sup>1</sup> para seleccionar informativamente un hecho (Luhmann, 2000). Según De Vreese (2012: 365) la presencia del conflicto es «un criterio esencial para convertir una historia en noticia, no solo porque “vende”, sino también para cumplir con los estándares profesionales de equilibrio informativo». Para este autor, el conflicto es «inherente a la política» (*Ibid.*, 365), y el marco del conflicto es «clave en el periodismo político» (*Ibid.*, 369). Así, Neumann *et al.* (1992: 64) encuentran que la literatura sobre comunicación «está plagada de referencias al énfasis de los medios en el conflicto».

Martínez Nicolás *et al.* (2014: 53) afirman que desde el año 2000 hasta el 2012 el recurso al conflicto «como un marco interpretativo (es) cada vez más usual en la información política», cuantificando una presencia del conflicto en más del 40 % de los textos analizados. Ballesteros (2014) detecta el uso del marco de conflicto en el 71,2 % de las noticias. También Sádaba y Rodríguez (2007) encuentran un «predominio del enfoque o *frame* de conflicto» en el tratamiento del debate sobre el *Estatut* catalán de 2006.

### 1.3. *Objetivos*

1. Estudiar el tratamiento informativo de hechos políticos de gran relevancia mediática desde el enfoque teórico y metodológico del *framing* o enmarcado informativo.
2. Evaluar la validez de marcos informativos de reconocido uso en el estudio de las informaciones políticas para su aplicación al caso actual del tratamiento mediático de la consulta independentista del 9-N.

1. El resto de criterios son la novedad de la información, el empleo de cuantificaciones, la lejanía, en el caso de información local, la contravención de las normas, la actualidad y la exteriorización de opiniones.

#### 1.4. Hipótesis

La prensa española ha representado la consulta catalana del 9-N con los rasgos que definen el marco del conflicto.

#### 1.5. Preguntas de investigación

Esta investigación trató de continuar con el desarrollo de la línea teórica sobre el *framing* para responder a dos principales preguntas de investigación sobre el modo en que los principales medios impresos informaron sobre el 9-N:

1. ¿Resultan aplicables los marcos informativos definidos por Semetko y Valkenburg (2000) y profusamente utilizados por la investigación del *framing* a nuestro objeto de estudio actual?
2. ¿Existen diferencias entre la prensa madrileña y la catalana en el modo de aplicar estos marcos a la consulta del 9-N?

## 2. Metodología

### 2.1. Diseño y muestra

Se realizó un análisis de contenido de una selección de informaciones publicadas en portada de prensa escrita. Se eligieron los tres periódicos de Madrid (*El País*, *El Mundo*, *ABC*) y los tres de Cataluña (*La Vanguardia*, *El Periódico*, *El Punt Avui*), con mayor audiencia según el Estudio General de Medios (AIMC, 2014).

TABLA I. AUDIENCIA DE LOS PERIÓDICOS ANALIZADOS

Medio	Audiencia
<i>El País</i>	1 685 000
<i>El Mundo</i>	1 032 000
<i>La Vanguardia</i>	690 000
<i>El Periódico</i>	566 000
<i>ABC</i>	517 000
<i>El Punt Avui</i>	151 000

Fuente: AIMC (2014)

En cuanto a la línea editorial de estos diarios, *El País* es considerado un medio progresista (Nicolas, Humanes y Saperas, 2014) o bien «de tradición liberal próximo a los intereses del Partido Socialista» (Rodríguez-Polo y Santillán, 2012), *ABC* conservador «identificado con los valores representados por las instituciones españolas más tradicionales (la Monarquía, el Ejército)» (Nicolas, Humanes y Saperas, 2014) y *El Mundo* como un «periódico de carácter liberal políticamente cercano al Partido Popular» (Rodríguez-Polo y Santillán, 2012). Entre la prensa editada en Cataluña, el portal de la Generalitat de Catalunya gencat.cat (2015) describe a *El Periódico* de Catalunya como «de orientación autonomista y progresista», a *La Vanguardia* «de ideología también autonomista pero conservadora» y al *Avui* de «línea editorial soberanista».

Se recopiló aquellas informaciones aparecidas en las portadas de los periódicos citados, publicados entre el 20 de septiembre y el 3 de octubre de 2014, que contuviesen en su titular, o subsidiariamente en su subtítulo, las palabras «consulta» o «referéndum». Se analizó la totalidad de la población de estudio, que resultó en un número de 96 informaciones publicadas. El estudio se acotó a un intervalo temporal definido por eventos política e informativamente significativos, desde el 20 de septiembre de 2014, con la publicación de la aprobación por parte del Parlamento catalán de la Ley de Consultas, hasta el 3 de octubre de 2014, con la presentación de un recurso por parte de la Generalitat contra la decisión del Tribunal Constitucional de suspender la citada ley y la convocatoria de la consulta.

Se tuvo en cuenta el titular, y tan solo de modo auxiliar los subtítulos. Esta elección procuró centrar la investigación en el marco principal que cada periódico utilizó ese día. Los titulares son considerados por Pan y Kosicki (1993: 59) como la señal más destacada «para activar determinados conceptos semánticamente relacionados en las mentes de los lectores».

## 2.2. Codificación de la muestra

Para codificar cada unidad de análisis se elaboró un libro de códigos en el que se determinaron las variables que serían analizadas:

- a. Datos de identificación (número de unidad de análisis, fecha de publicación, texto del titular y del subtítulo).
- b. Índice de importancia: sumó uno o cero puntos según 1. Aparición en portada: Sí (1), No (0); 2. Página: Par (0), Impar (1); 3. Acompañamiento gráfico: Sí (1), No (0); y 4. Orden de prioridad del titular: Primera o segunda noticia más destacada en portada (1), Tercera o siguientes noticias (0).
- c. Evaluación del acontecimiento principal: negativo, neutro o positivo.
- d. *Framing* del acontecimiento narrado (Semetko y Valkenburg, 2000): 1. Atribución de responsabilidad 2. Interés humano 3. Conflicto 4. Moralidad y

5. Consecuencias económicas. La intensidad de cada marco se obtuvo como resultado de responder de modo positivo o negativo a diferentes afirmaciones, sumando 1 por cada sí y 0 por cada no.

La codificación de los datos fue realizada por un único juez y con posterioridad un segundo juez realizó un nuevo análisis sobre una muestra del 52 % de las unidades elegidas al azar (50 noticias), a fin de estimar la fiabilidad del proceso de codificación (*intercoder reliability*). El valor medio de acuerdo (fórmula Pi de Scott) fue de 0,82, lo que avaló la fiabilidad del análisis realizado (Igartua, 2006; Neuendorf, 2002).

### 3. Resultados

La consulta sobre la independencia de Cataluña fue objeto de atención informativa en portada durante todos los días del periodo analizado. Se publicaron 96 artículos en 14 días, lo que supone 1,14 noticias por día y medio. El tratamiento informativo del 9-N tuvo una importancia media del 3,44 ( $DT = 0,6$ ), sobre un máximo de 4. La prueba *t* de Student mostró que la importancia media de las noticias publicadas en la prensa madrileña y catalana fue similar.

A continuación se calculó la presencia de los cinco marcos informativos definidos por Semetko y Valkenburg (2000), eliminándose tres dada su casi nula utilización: los ítems de consecuencias económicas solo aparecieron en dos noticias, el interés humano en una y el marco de moralidad nunca. Se comprobó la consistencia interna de las dos escalas restantes mediante el Alfa de Cronbach, resultando un  $\alpha = 0,44$  para el marco de responsabilidad, y un  $\alpha = 0,80$  para el de conflicto. Eliminando uno de los ítems de la escala de responsabilidad («Alguna institución es responsable del tema o problema abordado») se consiguió un  $\alpha = 0,61$ , apto para una investigación exploratoria. Se confirmó su estructura factorial mediante análisis factorial, resultando un estadístico Kaiser-Meyer-Olkin de 0,593 para el marco de responsabilidad y de 0,697 para el marco de conflicto. Además, el contraste de esfericidad de Bartlett, resultó estadísticamente significativo ( $p < .001$ ).

Los marcos de responsabilidad y conflicto fueron utilizados con similar intensidad ( $M=0,54$ ,  $DT=0,29$  para el primero y  $0,34$  para el segundo). Cerca de la mitad de las noticias (47,9 %) incluyeron tres o cuatro de los ítems que indicaban atribución de responsabilidad, mientras que otro 40,7 % incluyeron uno o dos ítems. La responsabilidad de causar el problema se atribuyó a los individuos en el 61,5 % de los casos, mientras que las instituciones fueron responsables de resolverlos en tres de cada cuatro noticias. Aunque fue habitual que las noticias describieran soluciones (69,8 %), en muy pocas ocasiones (11,5 %) se requerían acciones urgentes. La atribución de responsabilidad no mostró correlación con el índice de importancia.

Al contabilizar únicamente los sujetos físicos que protagonizaron noticias, destacó el presidente de la Generalitat, Artur Mas, con el 80,5 % de los casos,

seguido por Pedro Sánchez (9,8 %) y Mariano Rajoy (4,9 %). Se detectó asociación entre la atribución de responsabilidad a un individuo con que la noticia estuviera protagonizada por un sujeto concreto (Prueba exacta de Fisher = 40,23,  $p < 0,001$ ). El análisis de los residuos mostró que estas diferencias se debieron mayoritariamente a que cuando las noticias atribuyeron responsabilidad a un individuo, este fue el presidente catalán. Artur Mas protagonizó más de la mitad (54,2 %) de las noticias en que se atribuye responsabilidad a los individuos (Tabla II). Cuando los individuos no resultaron responsables, el protagonismo recayó mayoritariamente en las instituciones catalanas (40,5 %).

TABLA II. TABLA DE CONTINGENCIA ENTRE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y PROTAGONISMO

Protagonista	Responsabilidad de los individuos		Total
	Sí	No	
Artur Mas	54,2	2,7	34,4
Instituciones catalanas	16,9	40,5	26
Tribunal Constitucional	8,5	5,4	7,3
Instituciones centrales	6,8	13,5	9,4
Pedro Sánchez	3,4	5,4	4,2
Mariano Rajoy	3,4	0	2,1
Partidos soberanistas	3,4	16,2	8,3
<b>Total</b>	100	100	100

*Nota:*  $N = 96$ . Los valores de las celdas representan porcentajes. La asociación es significativa a nivel  $p < ,001$

En un primer análisis, no se encontraron diferencias significativas en la evaluación de la noticia en función de quién la protagonizara. Sin embargo, al segmentar la muestra según las noticias fueran publicadas por la prensa madrileña o catalana, sí se hallaron diferencias (Prueba exacta de Fisher = 32,37,  $p < 0,001$ , prensa madrileña, y 26,41,  $p < 0,05$ , prensa catalana). Centrando el análisis en la persona física que resaltó sobre el resto, se observa en la Tabla III que los diarios madrileños evaluaron negativamente las noticias protagonizadas por Artur Mas tres de cada cuatro ocasiones y de modo neutro la restante.

En cambio, los diarios catalanes evaluaron de modo neutro a su presidente (70,6 %), y algo más frecuentemente de modo positivo que negativo. Además, la prensa madrileña evaluó positivamente al presidente del Gobierno español (100 %) y a las instituciones centrales (80 %) y negativamente a las catalanas

(80 %), mientras que la prensa catalana evaluó negativamente al presidente español (100 %) y al Tribunal Constitucional (60 %) y positivamente a las instituciones catalanas (60 %). Los restos correspondieron a evaluaciones neutras, por lo que ni medios catalanes ni españoles ofrecieron una imagen negativa de sus propias instituciones ni positivas de las «ajenas».

TABLA III. TABLA DE CONTINGENCIA ENTRE PROTAGONISTA Y EVALUACIÓN

Evaluación	Protagonista: Artur Mas	
	Diario madrileño	Diario catalán
Negativa	75	11,8
Neutra	25	70,6
Positiva	0	17,6
<b>Total</b>	100	100

**Nota:**  $N = 96$ . Los valores de las celdas representan porcentajes. La asociación es significativa a nivel  $p < ,001$  para los diarios madrileños y  $p < ,05$  para los diarios catalanes.

El análisis de la escala del marco de conflicto mostró dos grandes grupos; casi una cuarta parte de las informaciones (24 %) no mostró ningún ítem de esta escala, mientras que el 73 % de las noticias incluyeron la mitad o más de los ítems. Esta intensa presencia del marco de conflicto en las noticias sobre el 9-N se debió, sobre todo, a que aludían a desacuerdos entre partidos políticos, grupos e instituciones (71,9 % de las noticias) así como a posturas diferentes (76 %); también se informaba de un reproche en más de la mitad de las informaciones (56,3 %). En cambio, no fue habitual que el relato describiera a ganadores y perdedores (11,5 %).

Se calculó la correlación entre el marco de conflicto y el índice de importancia, detectándose asociación significativa ( $r(96) = 0,232$ ,  $p < 0,05$ ). La significatividad y el carácter positivo del coeficiente de correlación de Pearson mostró que la intensidad del uso del marco de conflicto variaba en el mismo sentido que lo hacía el índice de importancia. Para realizar un estudio más pormenorizado de esta correlación, se calculó una tabla de contingencia entre ambas variables (Tabla IV).

Se utilizó el marco de conflicto como variable columna y el índice de importancia como variable fila, para observar si la intensidad con que se utilizó el marco de conflicto podía explicar la diferente importancia de cada noticia. Cuando el marco de conflicto no fue utilizado (0,00) o débilmente (0,25), las noticias se distribuyeron entre los diferentes grados de importancia de un modo muy similar al esperado. Por el contrario, todas las noticias en que se utilizó el marco de conflicto con una intensidad máxima (1) fueron, a su vez, de la máxima importancia, lo que supuso hallar las mayores diferencias entre

la frecuencia observada y la esperada, y una mayor significatividad de los residuos.

TABLA IV. TABLA DE CONTINGENCIA ENTRE ÍNDICE DE IMPORTANCIA Y MARCO DE CONFLICTO

Índice de importancia		Marco de conflicto				
		0,00	0,25	0,50	0,75	1
<b>Media</b>	Frecuencia observada	3	0	3	0	0
	Frecuencia esperada	1,4	0,2	1	2,8	0,6
	Residuos corregidos	1,5	-0,5	2,3	-2,3	-0,9
<b>Alta</b>	Frecuencia observada	10	1	8	23	0
	Frecuencia esperada	10,1	1,3	7	19,3	4,4
	Residuos corregidos	0	-0,4	0,6	1,5	-2,9
<b>Máxima</b>	Frecuencia observada	10	2	5	21	10
	Frecuencia esperada	11,5	1,5	8	22	5
	Residuos corregidos	-0,7	0,6	-1,6	-0,4	3,3
<b>Total</b>	Frecuencia observada	23	3	16	44	10
	Frecuencia esperada	23	3	16	44	10
	% de marco de conflicto	100	100	100	100	100

**Nota:**  $N = 96$ . Los valores de las celdas representan porcentajes. La asociación es significativa a nivel  $p < ,01$

Se hallaron diferencias significativas en la utilización del conflicto entre los periódicos catalanes y los madrileños ( $U$  de Mann-Whitney = 840,5,  $p < 0,05$ ). Los diarios madrileños utilizaron cinco veces más un marco de conflicto de máxima intensidad que los diarios catalanes (19 % frente a 3,7 %). Por el contrario, los diarios catalanes enmarcaron informaciones desprovistas de cualquier rasgo conflictivo más del doble de veces que los madrileños (31,5 % frente a 14,3 %). En cualquier caso, ambos grupos de periódicos utilizaron rasgos conflictivos intermedios (0,25, 0,50, 0,75) en un número muy similar de ocasiones (Tabla V), como reveló el análisis de residuos corregidos, que solo mostró diferencias significativas en ambos valores extremos de conflicto, pero no en los valores centrales.

TABLA V. TABLA DE CONTINGENCIA ENTRE MARCO DE CONFLICTO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Marco de conflicto	CCAA		Total
	Diario madrileño	Diario catalán	
0,00	14,3	31,5	24
0,25	2,4	3,7	3,1
0,50	19	14,8	16,7
0,75	45,2	46,3	45,8
1,00	19	3,7	10,4
<b>Total</b>	100	100	100

**Nota:**  $N = 96$ . Los valores de las celdas representan porcentajes. La asociación es significativa a nivel  $p < ,05$

Es interesante cerrar esta exposición de resultados cuantitativos exponiendo que la comprensión de la naturaleza cualitativa de los mensajes permite codificar la muestra en uno u otro sentido. Así, se anotó una evaluación negativa a la unidad de análisis 36, titulada «Frente al desafío, las razones y la ley», dado que el término «desafío», según la Real Academia de la Lengua (RAE, 2014), remite al conflicto («retar, provocar a combate, batalla o pelea»), la ruptura («deshacer, descomponer») e incluso la falta de valores («romper la fe y amistad que se tiene con alguien»).

El término «desafío» fue detectado en diez de las 96 portadas analizadas, cuatro veces en titulares y seis en subtítulos. Casi siempre, nueve ocasiones, fue empleado por la prensa de Madrid, donde ocupó un lugar dominante en una de cada cinco portadas. Además, fue utilizado por los tres periódicos, cuatro veces por *ABC*, otras cuatro por *El País* y una por *El Mundo*.

Así, *ABC* subtituló «El desafío secesionista» (21 de septiembre y 1 de octubre), «El desafío soberanista en Cataluña» (29 de septiembre), y «El Estado de Derecho tumba el desafío en diez horas» (30 de septiembre). La única vez que el diario *El Mundo* empleó este término le sirvió para abrir a cinco columnas: «Desafío del Parlamento catalán a la soberanía del pueblo español» (20 de septiembre). *El País* también lo utilizó en titulares en dos ocasiones: «Frente al desafío, las razones y ley» (29 de septiembre) y «Mas desafía al Constitucional y crea la junta para votar el 9-N» (3 de octubre), y en subtítulos otras dos, «Respuesta al desafío secesionista» (30 de septiembre) y «El Parlament desafía al Constitucional y crea una junta electoral para el 9-N» (2 de octubre). Solo una vez apareció en la prensa catalana: «ERC baja el listón del desafío si se prohíbe la consulta» (*El Periódico*, 21 de septiembre). Un desafío tan evidente para la prensa de la capital de España, pasó en cambio, casi desapercibido en la capital de Cataluña.

#### 4. Conclusiones

La frustrada convocatoria de referéndum sobre la independencia de Cataluña recibió una atención mediática de primer nivel: los periódicos analizados dedicaron más de una noticia por día y medio a este asunto en portada. Además, estas informaciones recibieron un tratamiento de alta, cuando no máxima, importancia (una media de 3,44 sobre un máximo de 4).

Respondiendo a nuestra primera pregunta de investigación, tres de los cinco marcos informativos definidos por Semetko y Valkenburg (2000) no sirvieron de «plantilla» a los periodistas para elaborar sus informaciones, en expresión de Gamson (1989) y Pan y Kosicki (1993). El marco de moralidad no fue detectado en ninguna noticia, el marco de interés humano solo se halló en una, y el marco de consecuencias económicas en dos.

Los dos marcos restantes fueron utilizados en ambos casos con una intensidad media del 54 %, con desviaciones típicas en torno al 30 %, lo que supone que un grupo de noticias fuera enmarcada con menos del 25 % de los rasgos característicos de estos marcos, frente a otro grupo que lo fue con casi el 90 %. Por tanto, los marcos de atribución de responsabilidad y de conflicto sí parecen haber guiado a los periodistas para organizar los elementos de la noticia.

La responsabilidad de causar los problemas recayó mayoritariamente sobre los individuos (61,5 %), mientras las instituciones fueron las responsables de solucionarlos (75 %). En concreto el presidente de la Generalitat, Artur Mas, fue el principal causante de los problemas relacionados con la consulta del 9-N, al protagonizar más de la mitad de noticias en que se señaló un responsable.

Se detectó una intensa personalización de la consulta del 9-N en Artur Mas, que acaparó protagonismo en el 80 % de los casos en que la noticia fue protagonizada por una persona física y no jurídica. La prensa madrileña evaluó negativamente al presidente catalán en un 75 % de ocasiones, mientras que la prensa catalana lo hizo de modo neutro un casi un 71 %, y en mayor proporción positiva (17,6 %) que negativa (11,8 %).

La prensa madrileña y catalana también evaluó de forma contraria a las respectivas instituciones y cargos públicos. Mientras los diarios de Madrid evaluaron siempre o muy mayoritariamente de modo positivo al presidente del Gobierno y las instituciones centrales, y de modo negativo a las instituciones catalanas, los diarios de Barcelona calificaron positivamente a sus propias instituciones y negativamente al presidente y las instituciones españolas. Ni unos ni otros calificaron nunca de modo negativo a las instituciones más cercanas, ni de modo positivo a las más lejanas.

Nuestra hipótesis quedó contrastada al encontrarse una utilización muy intensa del marco de conflicto, ya que las noticias incluyeron un 54 % de los rasgos propios de este encuadre. Desagregando un poco estos datos, casi una de cada cuatro noticias no empleó ninguno de estos rasgos, mientras que casi tres de cada cuatro emplearon más de la mitad de dichos rasgos.

El marco de conflicto parece ser una plantilla adecuada para elaborar noticias de alta importancia, pues ambas variables mostraron una asociación sig-

nificativa y positiva, un mayor número de rasgos conflictivos conlleva una mayor importancia formal de la noticia. Muy especialmente todas las noticias que incluyeron todos los rasgos que definen el conflicto fueron de máxima importancia.

Estos datos refuerzan lo ya descrito por diferentes autores (Sádaba y Rodríguez, 2007; Martínez Nicolás *et al.*, 2014; Ballesteros, 2014) sobre la presencia habitual del conflicto en las informaciones periodísticas. Sádaba y Rodríguez (2007) encontraron un predominio del *frame* de conflicto en las informaciones sobre el debate del *Estatut* catalán en 2006. En nuestro caso, la intensa utilización del conflicto ha sido complementada por un uso igualmente intenso del marco de responsabilidad, que ha señalado al presidente de la Generalitat como responsable de crear este problema, protagonizando noticias negativas y conflictivas.

Los periódicos de Madrid utilizaron más intensamente este marco, ya que representaron un conflicto de máxima intensidad cinco veces más que los periódicos de Barcelona, mientras que estos informaron de la consulta del 9-N mediante un marco sin ningún rasgo conflictivo el doble de veces.

Los resultados descritos responden a la segunda pregunta de investigación: la prensa madrileña y la catalana han enmarcado de modo diferente la consulta soberanista del 9-N. La adscripción geográfica sirve para prever una evaluación más positiva de las instituciones y cargos políticos propios, y más negativa de instituciones y cargos que se consideran «ajenos».

Esto concuerda con Goffman cuando señalaba que las definiciones de las situaciones de los individuos no coinciden, sino que cada uno tiene una definición o «perspectiva» según su implicación en la actividad: «Cuando hay participantes con papeles diferenciados en una actividad la visión sobre lo que está ocurriendo es probablemente bastante diferente en cada persona» (Goffman, 1974: 8). Lo que es descrito como «conflicto» y sentido como «desafío» por un periódico madrileño es interpretado por un periódico catalán como normal funcionamiento de las instituciones democráticas ante una reivindicación social y política.

Cabe señalar el éxito del término «desafío» entre los tres medios madrileños, presente en más de una de cada cinco portadas, frente a una sola ocasión en que fue empleado por un medio catalán. Se diría que la prensa española percibió un desafío a la legalidad y al orden establecido por parte de las instituciones catalanas, que pasó inadvertido a la propia prensa catalana.

El término «desafío» habría actuado como verdadera «palabra potente» (Lakoff, 2007: 33) mediante la cual los diarios madrileños explicitaron «el lenguaje que encaja en su visión de *El Mundo*» (*Ibid.*: 25). La repetición de este término terminaría por producir «que su lenguaje parezca normal» hasta el punto de que «esos marcos han llegado a ser aceptados como algo cotidiano y como un lugar común» (*Ibid.*: 81).

De igual modo, los marcos de la prensa catalana pueden entenderse mediante la ausencia de esta interpretación «desafiante». Toda una serie de autores que han investigado los marcos mediáticos coinciden en que estos no solo se producen mediante una labor de selección y énfasis, sino también de

exclusión (Tankard *et al.*, 1991, Gitlin, 1980, Kensicki, 2004). Según Entman «la mayoría de los marcos son definidos por lo que omiten tanto como por lo que incluyen» (1993: 53).

Nuestro acercamiento al tratamiento informativo de la consulta soberanista del 9-N se ha detenido en el estudio de los marcos mediáticos, los formalmente presentes en los mensajes. Corresponde a futuras investigaciones describir los factores que producen estas representaciones, así como los efectos de estas sobre los marcos mentales de las audiencias, para así poder comprender el flujo completo de la información y su interacción con los procesos sociales, políticos y culturales.

## Bibliografía

- BALLESTEROS, C. (2012). *Los marcos informativos del cannabis en la prensa española: Aplicación de las teorías del framing y la agenda-setting*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- BALLESTEROS, C. (2014). «El enmarcado informativo del cannabis: un estudio cuantitativo exploratorio desde la teoría del framing». *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*. Vol. 1, núm. 7, pág. 67-103.
- BRYANT, J., MIRON, D. (2004). «Theory and research in mass communication». *Journal of communication*. Vol. 4, núm. 54, pág. 662-704. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2004.tb02650.x>>
- DADER, J. L. (2008). «La adolescente investigación en Comunicación Política: Estructura del campo y tendencias prometedoras». En: M. MARTÍNEZ NICOLÁS (ed.). *Para investigar la comunicación. Propuestas teórico-metodológicas*. Madrid: Tecnos. Pág. 133-177.
- D'ANGELO, P. (2002). «News framing as a multiparadigmatic research program: A response to Entman». *Journal of Communication*. Vol. 4, núm. 52, pág. 870-886. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2002.tb02578.x>>
- DE VREESE, C. H. (2004). «The effects of frames in political television news on issue interpretation and frame salience». *Journalism y Mass Communication Quarterly*. Vol. 1, núm. 81, pág. 36-52. <<http://dx.doi.org/10.1177/107769900408100104>>
- ENTMAN, R. (1993). «Framing: toward clarification of a fractured paradigm». *Journal of Communication*. Vol. 4, núm. 43, pág. 51-58. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>>
- GAMSON, W. (1989). «News as framing: Comments on Graber». *American Behavioral Scientist*. Núm. 33, pág. 157-161. <<http://dx.doi.org/10.1177/0002764289033002006>>
- GARCÍA, M.; BERGANZA, M. R. (2010). «El método científico aplicado a la investigación en Comunicación Mediática». En: M. R. BERGANZA y J. A. RUIZ (coord.). *Investigar en Comunicación*. Madrid: McGrawHill. Pág. 19-42
- GENCAT.CAT (2015). *Diarios de referencia y grandes grupos de comunicación*. [Fecha de consulta: 11/05/2015]. <<http://bit.ly/1F8x6TS>>

- GITLIN, T. (1980). *The whole world is watching: Mass media in the making and unmaking of the New Left*. Berkeley: University of California Press.
- GOFFMAN, E. (1974). *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. Nueva York: Harper Colophon.
- IGARTUA, J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Barcelona: Bosch.
- IGARTUA, J.; HUMANES, M. L. (2004). «Imágenes de Latinoamérica en la prensa española. Una aproximación empírica desde la Teoría del Encuadre». *Comunicación y sociedad*. Núm. 17, pág. 47-75.
- IGARTUA, J.; MUÑIZ, C.; CHENG, L. (2005). «La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso». *Migraciones*. Núm. 17, pág. 143-181.
- KENSICKI, L. J. (2004). «No cure for what ails us: The media-constructed disconnect between societal problems and possible solutions». *Journalism & Mass Communication Quarterly*. Núm. 81, pág. 53-73. <<http://dx.doi.org/10.1177/107769900408100105>>
- LAKOFF, G. (2007). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid: Editorial Complutense.
- LÍNDEZ, M. C. (2013). «Movilización en la sociedad catalana: aparición y pervivencia». *Clivatge*. Núm. 2, pág. 88-116.
- LUHMANN, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. Barcelona. Anthros Editorial.
- MARTÍNEZ NICOLÁS, M.; HUMANES, M. L.; SAPERAS, E. (2014). «La mediación de la política en el periodismo español. Análisis longitudinal de la información política en la prensa de referencia (1980-2010)». *Trípodos*. Núm. 34, pág. 41-59.
- MATTHES, J. (2009). «What's in a Frame? A Content Analysis of Media Framing Studies in the World's Leading Communication Journals, 1990-1995». *Journalism & Mass Communication Research*. Núm. 86, pág. 349-367. <<http://dx.doi.org/10.1177/107769900908600206>>
- MUÑIZ, C.; IGARTUA J. J.; DE LA FUENTE, M.; OTERO, J. A. (2008). «Imágenes periodísticas de la inmigración. Aportaciones metodológicas al estudio de la comunicación visual». *Análisi*. Núm. 37, pág. 31-48.
- MUÑIZ, C. (2011). Encuadres noticiosos sobre migración en la prensa digital mexicana: Un análisis de contenido exploratorio desde la teoría del framing. *Convergencia*. Vol. 18, núm. 55, pág. 213-239.
- NEUMANN, W.; JUST, M.; CRIGLER, A. (1992). *Common knowledge*. Chicago: University of Chicago Press.
- NEUENDORF, K. A. (2002). *The Content Analysis Guidebook*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- PAN, Z.; KOSICKI, G. (1993). «Framing analysis: An approach to news discourse». *Political Communication*. Núm. 10, pág. 55-75. <<http://dx.doi.org/10.1080/10584609.1993.9962963>>
- RAE (1994). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- RAE (2014). *Diccionario de la Lengua* [en línea]. Real Academia Española. [Fecha de consulta: 06/10/2014]. <<http://lema.rae.es/drae/?val=desafiar>>

- RODRÍGUEZ-POLO, X. R.; SANTILLÁN, J. R. (2012). «Organización y rutinas del periodismo político en la prensa española de referencia». *Observatorio (OBS\*)*. Vol. 6, núm 4, pág. 215-234.
- SÁDABA, T.; RODRÍGUEZ, J. (2007). «La construcción de la agenda de los medios. El debate del estatut en la prensa española». *Ámbitos*. Núm. 16, pág. 187-211.
- SÁDABA, T.; RODRÍGUEZ, J.; CASTRO, M. (2012). «Propuesta de sistematización de la teoría del framing para el estudio y praxis de la comunicación política». *Observatorio (OBS\*) Journal*. Vol. 2, núm. 6, pág. 109-126.
- SCHEUFELE, D. (1999). «Framing as a theory of media effects». *Journal of Communication*. Vol. 1, núm. 49, pág. 103-122. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.1999.tb02784.x>>
- SCHEUFELE, D. A.; IYENGAR, S. (2012). «The state of framing research: A call for new directions». En: K. KENSKI y K. H. JAMIESON (eds.). *The Oxford Handbook of Political Communication Theories*. Nueva York: Oxford University Press. Pág. 1-26.
- SEMETKO, H. A.; VALKENBURG, P.M. (2000). «Framing European Politics: A content analysis of press and television News». *Journal of Communication*. Vol. 2, núm. 50, pág. 91-109. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>>
- TANKARD, J. W.; HANDERSON, L.; SILLBERMAN, J.; BLISS, K.; GHANEM, S. (1991). *Media Frames: Approaches to Conceptualization and Measurement*. Boston. Association for Education in Journalism and Mass Communication.
- VLIAGENTHART, R.; VAN ZOONEN, L. (2011). «Power to the frame: Bringing sociology back to frame analysis». *European Journal of Communication*. Núm. 26, pág. 101-115. <<http://dx.doi.org/10.1177/0267323111404838>>
- WEAVER, D. H. (2007). «Thoughts on agenda setting, framing and priming». *Journal of Communication*. Vol. 1, núm. 57, pág. 142-147. <<http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00333.x>>